RESOLUCION No. 02.Q.IJ. 913

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento del capital suscrito, fijación del capital autorizado y reforma de estatutos de la compañía APAREL S.A. otorgada ante el Notario Público del cantón Pedro Moncayo el 26 de noviembre del 2001, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.02.674 de 4 de marzo del 2002, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01148 de 16 de octubre del 2001.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento del capital suscrito, la fijación del capital autorizado y la reforma de estatutos de la compañía APAREL S.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Público del cantón Pedro Moncayo y Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.-DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de von esta fecha queda INSCRITA la pré Quito, 0.5 MAR. 2002 sente Resolución, bajo el Nº del REGISTRO MERCANTIL, Tomo _. se dá así cumplimiento a lo dispuseto en la misma, de conformidad a lo establecido en Dra. Esperanza Fuentes de Galindo el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975. publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto dal misme año

DIFRAUL GAYBOR 9 CAIRA REGISTRADOR MERCANTIL **DEL CANTON QUITO**